

AVISO A LOS PARTÍCIPES

Les informamos sobre la decisión de la Sociedad Gestora, ALLIANZ GLOBAL INVESTORS GmbH, Sucursal Francesa, de proceder a la creación de dos participaciones «MC» y «RC2», así como de introducir modificaciones en los gastos de la participación existente «IC» en el fondo ETHICA:

- «MC»: esta participación está destinada a los distribuidores autorizados con el acuerdo de la Sociedad Gestora, y únicamente para distribuidores que, en virtud de obligaciones normativas o de acuerdos individuales en materia de comisiones con sus clientes, no están autorizados a aceptar y mantener retrocesiones. No se podrá pagar retrocesión alguna a los distribuidores que posean acciones «MC».
- «RC2»: esta participación está destinada a todos los suscriptores.
- «IC»: esta participación existente, destinada a todos los suscriptores, y en particular a las diócesis de la Iglesia Católica, va a experimentar las modificaciones siguientes:
El importe mínimo de la primera suscripción pasa a ser de 100.000 euros (en vez de la parte inicialmente prevista).
Exoneración de las Comisiones de suscripción no adquiridas por el OICVM (en lugar del 5% máximo inicialmente previsto).
Exoneración de las Comisiones de reembolso no adquiridas por el OICVM (en lugar del 3% máximo inicialmente previsto).

La creación de estas participaciones y la entrada en vigor de las modificaciones en la participación «IC» están previstas para el 17 de julio de 2019.

Le recomendamos que consulte el folleto y el Documento de datos fundamentales para el inversor del fondo para obtener más información sobre las características de estas participaciones. Estos documentos se encuentran a su disposición en el domicilio social de la Sociedad Gestora, o en Allianz Global Investors, Sucursal Francesa, o en el sitio web (<https://fr.allianzgi.com>).